



Armenia, mayo 02 de 2011

Doctora
BEATRIZ HURTADO GIRALDO
Directora de Vigilancia Fiscal y Control de Resultados
Contraloría Municipal de Armenia

Asunto: Memorando de Planeación

**MEMORANDO DE PLANEACIÓN
AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL AL PATRIMONIO CULTURAL DEL
MUNICIPIO DE ARMENIA**

De acuerdo al memorando de encargo No. 040 del 26 de Abril de 2011, emanado de la Dirección de Vigilancia Fiscal y Control de Resultados de la Contraloría Municipal de Armenia Quindío, nos fue asignada la realización de la Auditoria Modalidad Especial al Patrimonio Cultural del Municipio de Armenia, vigencia 2010.

OBJETIVO GENERAL:

Evaluar los espacios de participación y procesos de desarrollo institucional, planificación, financiación, formación, e información, que se trabajan por el desarrollo cultural y por el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales, los cuales son los objetivos que deben cumplirse bajo principios de descentralización, diversidad, participación y autonomía.



Objetivos específicos:

Le Compete a la Contraloría Municipal, ejercer el control fiscal tendiente a:

Verificar que los recursos públicos con destino al gasto y/o inversión pública se programen y se canalicen a actividades concordantes con los planes definidos a través de los procedimientos de participación y concertación cultural

Comprobar que los recursos con destino al gasto y/o inversión pública en cultura se destinen con exclusividad hacia las líneas específicas y actividades previstas en la ley, las cuales deberán estar descritos en el respectivo Plan de Desarrollo, del Municipio de Armenia.

Comprobar se el Municipio de Armenia, destina el valor producido de la estampilla PROCULTURA, a estimular y promocionar la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales conforme a la normatividad vigente.

Determinar el grado de compromiso de la Administración Municipal, en la protección al Patrimonio Publico Cultural.

Verificar la inversión de la Administración Municipal, para la restauración y conservación del Patrimonio Publico Cultural.

ESTRATEGIA O PLAN DE TRABAJO

Atendiendo las especificaciones plasmadas en el Memorando de encargo, el equipo auditor, hará seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito por el Municipio de Armenia, resultado de la Auditoria realizada a la vigencia 2008; se revisara las ejecuciones presupuestales y el debido manejo de este, en los rubros relacionados con la administración del patrimonio Cultural del Municipio, se harán visitas a los sitios que el Municipio de Armenia tiene como Patrimonio Cultural y se tomara evidencia de los mismos.

Igualmente los Auditores, se responsabilizan de la realización del informe de Auditoria, la proyección y socialización del informe preliminar en mesa de trabajo,



del acta de la mesa de trabajo, del acta de comité de hallazgos, traslado de hallazgos, si hubiere lugar y suscripción del Plan de Mejoramiento; todo lo anterior con la supervisión del Auditor Líder.

El informe Final de Auditoria, será supervisado y revisado por el Auditor Líder, previa entrega al Comité Final de Hallazgos, para su aprobación y envío a la Entidad Auditada.

TIEMPO: Para el desarrollo de la presente auditoria se tiene programado:

Fecha de Inicio:	Abril 26 de 2011
Trabajo de oficina:	Abril 26 al 29 de 2011
Trabajo de Campo:	Mayo 02 al 20 de 2011
Mesa de Trabajo:	Mayo 20 de 2011
Pre comité de hallazgos:	Mayo 30 de 2011
Comunicación Entidad:	Junio 03 de 2011
Comité de Hallazgos informe final:	Junio 17 de 2011
Comunicación a la entidad:	Junio 20 de 2011
Traslado de Hallazgos:	Junio 30 de 2011